



# ASTDEMP

REGISTRO SINDICAL No. 0005 del 29 de Enero de 1998  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.  
FILIAL CUT SANTANDER -FSM



Bucaramanga, julio 28 de 2016

Doctor  
**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ**  
Secretario General  
Concejo de Bucaramanga  
Ciudad

<b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	
Correspondencia Recibida	
Secretaría General	
Fecha:	29 JUL 2016
Hora:	08:00
Recibido:	S. J. J.
No. de Documento:	

**ASUNTO: PROPOSICIÓN FECHA JULIO 13 DE JULIO DE 2016**

Respetado Doctor:

De manera atenta, me permito dar respuestas al cuestionario de la Proposición de fecha 13 de julio de la presente anualidad, presentada por los Concejales del Partido Liberal Colombiano: JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, WILSON MANUEL MORA CADENA, URIEL ORTIZ RUIZ, HENRY GAMBOA MEZA, RENE RODRIGO GARZÓN MARTINEZ, DIONICIO CARRERO CORREA, JAVIER AYALA MORENO y MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, Partido Opción Ciudadana: PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ y Movimiento Alternativo Indígena y Social "MAIS": NELSON MANTILLA BLANCO.

La Asociación Sindical Colombiana de Servidores y de los Servidores Públicos "ASTDEMP", damos respuesta a los siguientes puntos del cuestionario:

- 1. ¿Tiene los concejales de la oposición las garantías necesarias para ejercer sus funciones?**  
Es una respuesta que consideramos del resorte de los Honorables Concejales, sin embargo, en las circunstancias actuales del Gobernante de turno no hay garantías para quienes de alguna forma ejercemos control y veeduría a los presupuestos públicos.
- 2. ¿Cómo se hizo la selección para contratar a estas CPS (ASESORES DE IMAGEN)?**  
Es una respuesta que debe darla la administración central a través de quienes tienen la competencia para contratar.
- 3. Es ético que en este gobierno contrate personal extranjero para hacer estas labores, ignorando a los periodistas de la ciudad?**  
Para la Organización Sindical defensora del Derecho al trabajo en un estado social de derecho como el nuestro, debe prevalecer en principio satisfacer las necesidades laborales del pueblo bumangués y en casos de no existir la demanda laboral en la región debe buscarse soluciones en otras regiones del país y en casos muy remotos y excepcionales contratar con extranjeros, situación que vemos vulnerado el derecho a la libertad de expresión y participación de los medios de comunicación locales. No se defiende lo nuestro, se violan además principios como el de equilibrio y de equidad.

Dir: Calle 42 14 - 09 Of 203- Teléfono. 6701063 [astdemp@hotmail.com](mailto:astdemp@hotmail.com) Bucaramanga - Colombia

Subdirectivas: Bucaramanga - Barrancabermeja - Piedecuesta - Girón - Floridablanca - Charalá - Puerto Wilches - Vélez - Simacota - San Gil - Barichara - Curití - Los Santos - Bolívar - El Peñón - Contratación - Valle de San José - Sabana de Torres - Páramo - Barbosa - Puente Nacional - Valledupar - Soledad - San Martín



# ASTDEMP

REGISTRO SINDICAL No. 0005 del 29 de Enero de 1998  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.  
FILIAL CUT SANTANDER -FSM



4. **¿El alcalde siempre ha dicho de la situación financiera del municipio, ¿es lógico gastar más de \$125 millones en estas contrataciones?**

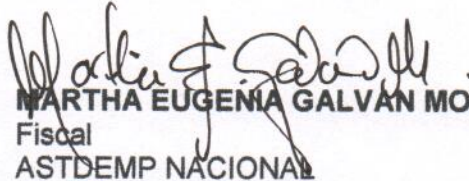
Es una respuesta que debe dar la administración municipal, sin embargo, como veedores de los prepuestos públicos y dada la difícil situación financiera del Municipio que tanto pregonan la Lógica, la Ética y la Estética y que se agudiza más con la carencia de personal para cumplir lo misional y lo funcional este tipo de contratación va en contravía de los objetivos institucionales en pro del colectivo ciudadano, que como el mismo Alcalde ha manifestado que se gastaron recursos en cosas innecesarias que de acuerdo con el mismo discurso de él servían para cumplir metas como por ejemplo SUMINISTRAR recursos para la población más vulnerable tales como los Habitantes de la Calle, el Adulto Mayor, el desplazamiento de los Niños de las zonas rurales a las diferentes instituciones educativas, por mencionar algunos.

5. **¿Qué medios fueron contratados para la difusión de estas estrategias?**

Es una respuesta del resorte de la administración municipal.

Sin otro particular.

Cordial saludo,

  
**MARTHA EUGENIA GALVAN MORENO**  
Fiscal  
ASTDEMP NACIONAL

Copia: Archivo

---

Dir: Calle 42 14 – 09 Of 203- Teléfono. 6701063 [astdemp@hotmail.com](mailto:astdemp@hotmail.com) Bucaramanga – Colombia

Subdirectivas: Bucaramanga – Barrancabermeja – Piedecuesta – Girón – Floridablanca – Charalá – Puerto Wilches – Vélez – Simacota – San Gil – Barichara – Curití – Los Santos – Bolívar – El Peñón – Contratación – Valle de San José – Sabana de Torres – Páramo – Barbosa – Puente Nacional- Valledupar- Soledad – San Martín